



TUTELA PRIMERA INSTANCIA NÚMERO INTERNO 128610

CUI 11001023000020230008200

LUIS ORLANDO ÁVILA HERNÁNDEZ

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 26 de junio de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 21 de junio del 2023, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **DIEGO EUGENIO CORREDOR BELTRÁN**, que AVOCA conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **LUIS ORLANDO ÁVILA HERNÁNDEZ**, contra la Corte Constitucional, el Congreso de la República de Colombia, la Superintendencia de Industria y Comercio, la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial del Tolima y el extinto Juzgado 9° Civil Municipal de Ibagué hoy Juzgado 7° Transitorio de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Ibagué.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes al interior del Proceso Ejecutivo Singular No. **73001400300920060061700** en especial a **EDNA RUTH MOSCOSO CASTRO** y **MARIA DERLY WILCHES RONDON** en calidad de (Demandantes) en el trámite de la referencia, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional

Se adjunta copia del auto para que dentro del **término improrrogable de un (1) día** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica; jessicamaf@cortesuprema.gov.co y notitutelapenal@cortesuprema.gov.co

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II

Yury Grast
Revisó Hector Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co